

FORMATO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 pm	Hoja 1 de 4
FECHA: 23 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 05:30 pm	Acta N° 6
PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Bienvenida - Presentación de metodología de la reunión 2. Localización del proyecto 3. Cronograma 4. Actividades a desarrollar (Avance componente técnico y avance componente social) 5. Elaboración Cartografía Social			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>La Coordinadora Social del IDU Greissy Casrlina Albarracín, dio inicio a la primera reunión del Comité de Participación IDU en el Auditorio del Centro Comercial Iserra 100, ubicado en la Transversal 55 N° 98 A 66, indicando que el Comité tiene como objetivo motivar y promover los espacios de participación y recoger inquietudes y sugerencias de la comunidad las cuales van a servir como soporte e insumo para los diseños finales.</p> <p>Así mismo, explica la metodología de la reunión, la cual consiste inicialmente en realizar una Cartografía Social con el fin de recopilar información sobre las características del territorio, conocer la percepción de la comunidad y evaluar los diferentes impactos que se pueden ocasionar con el proyecto. Posteriormente se procederá a realizar una presentación de la Consultoría donde se indica de forma general los avances del proyecto y finalmente se realizará una ronda de preguntas, donde se dará respuesta de forma organizada. Se reitera la importancia del desarrollo de los Comités IDU, en los cuales no solo se presentan los avances de un proyecto sino que son espacios donde se adelantan ejercicios de recopilación de información y poder evaluar cuales de las sugerencias pueden ser viables o no dentro del diseño.</p> <p>Por lo anterior, se indica que se conformarán dos grupos, donde se entregará una hoja con una serie de instrucciones las cuales se plasmarán sobre los pliegos de papel, una vez se finalice la actividad se socializará. Cabe anotar, que en cada grupo se ubicará un profesional social con el objetivo de recopilar la información.</p> <p>Se continúa con la presentación de los avances de las actividades en el Componente Técnico y Componente Social donde se enuncia lo siguiente:</p> <p>Localización del proyecto. La Especialista Social de la Consultoría, Gloria Farias informa que el proyecto se encuentra ubicado en la Avenida Carrera 68 entre Carrera 7 y la Autopista Sur, abarca 10 localidades (Usaquén, Chapinero, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Engativá, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito) y 22 UPZ. Por otra parte se realiza la presentación de los profesionales de cada una de las entidades: IDU, Consultoría e Interventoría, indicando el objeto, plazo de ejecución, valor, fecha de inicio y de finalización del contrato.</p> <p>Cronograma. Se indica que el proyecto se desarrolla en 4 fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación y análisis de información secundaria de las empresas de servicios públicos y entidades Distritales (Duración 1 mes). 2. Análisis de alternativas (Factibilidad): fase en la cual se analizan tres alternativas y se selecciona la más viable (Duración 3 meses). 3. Estudios y Diseños: de acuerdo con la alternativa seleccionada en la fase de factibilidad se realiza el diseño (Duración 5 meses). 4. Aprobaciones de las empresas de servicios públicos y entidades Distritales (Duración 1 mes). <p>Se aclara, que para el desarrollo de actividades, el corredor de la Avenida 68 se encuentra dividido en cuatro tramos: Tramo 1 comprendido entre la Autopista Sur y la Calle 24, Tramo 2 corresponde a la Calle 24 a la Calle 66, Tramo 3 va desde la Calle 66 a la Carrera 67 A y el Tramo 4 se ubica desde la Carrera 67 A a la Carrera 7.</p> <p>Componente Técnico. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría, Nelly Hernández, inicia la explicación aclarando qué se están realizando las reuniones por sectores de acuerdo a las necesidades particulares de cada tramo. Para el sector del norte es importante resaltar que cuenta una vía denominada V1, es decir, una malla vial arterial principal la cual actúa como soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional, lo que quiere decir que para el desarrollo del proyecto, cuenta con el espacio suficiente esto con el fin de minimizar al máximo el impacto con respecto a la adquisición predial.</p> <p>Así mismo la sección de la vía en este sector comprende varios componentes los cuales son: a) La ruta del separador: en promedio son 5 metros de ancho, siendo este el espacio suficiente para poder adecuar las estaciones; además es importante resaltar que durante el desarrollo de los estudios y diseños se está contemplando el cambio de la estructura que actualmente manejan las estaciones existentes, por un diseño menos rígido, con menos hierro de modo tal que puedan ser más transparentes y agradables para los ciudadanos. b) Vías BTR (Buses de Tránsito Rápido) las cuales necesitan los articulados para su movilidad y están constituidas de aproximadamente 7 metros de ancho. c) Carril para tráfico de vehículos mixtos, en la etapa de factibilidad en la que actualmente se encuentra este proyecto, se está definiendo el ancho, que es directamente proporcional al ancho de los andenes para la franja de árboles, la franja de la cicloruta y la franja del paso peatonal.</p> <p>Es importante mencionar que se continúa trabajando en el desarrollo de los estudios y diseños que permitan reducir costos para las vías y andenes sobre los dos costados teniendo en cuenta que la cantidad de vías van a variar, es decir, una vía que es de 4 carriles pasará a ser de 3 carriles, lo cual permite que los ciudadanos reduzcan el uso de su vehículo particular y fomenten el uso del Sistema Transmilenio y otros medios alternativos de transporte como la bicicleta, permitiendo la reducción del tráfico y la contaminación a lo largo del corredor vial.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 pm	Hoja 2 de 4 Acta N° 6
FECHA: 23 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 05:30 pm	
<p>Por otra parte, se está trabajando conjuntamente con entidades como Transmilenio, Secretaría Distrital de Planeación, Jardín Botánico, entre otras, con el fin de unificar conceptos para el diseño de los andenes, bajo el concepto de mantener y mejorar los espacios existentes. En cuanto a las intersecciones, a lo largo del corredor vial de la Avenida 68, no se manejarán los mismos diseños los cuales dependen de las necesidades y condiciones de cada espacio. Estas intersecciones tienen espacios para los senderos peatonales de los dos costados. Dentro de las mesas de trabajo interinstitucionales se está contemplando la posibilidad de la adecuación del espacio para las ciclorutas en un solo costado. Posteriormente se exponen los posibles diseños de las estaciones que contarán con el espacio suficiente de acuerdo a las normatividad vigente, cumpliendo con las condiciones de accesibilidad para las personas en condición de discapacidad.</p>			
<p>Actualmente dentro de los diseños no se ha contemplado adecuar dentro de las estaciones baños de servicio público, únicamente en las estaciones de cabecera, es decir, los portales. El diseño de baños dentro de las estaciones se está realizando únicamente para personal que trabaja dentro de las mismas, debido al mal uso de las instalaciones y deterioro por parte de los ciudadanos. Es importante iniciar un trabajo de concientización y cultura ciudadana ya que este es un Sistema que está diseñado para el beneficio de todos los ciudadanos en general.</p>			
<p>Componente Social. La Especialista Social de la Consultoría Gloria Farias, presenta el avance del Componente Social que se dividen en dos partes:</p> <p>Productos Contractuales: Se continúa con el desarrollo de una serie de actividades como la aplicación de las encuestas de percepción, entrevistas semiestructuradas con las Juntas de Acción Comunal y representantes de entidades con el fin de recoger información, identificar las características del territorio, conocer la percepción de la comunidad y evaluar los diferentes impactos que se pueden ocasionar con el proyecto.</p> <p>Actividades de gestión social con comunidad: Con relación al programa de información y divulgación se informa la distribución de 7.511 volantes de inicio, 926 afiches, 5.795 convocatorias e instalación de 22 puntos satélites a lo largo del corredor. En el tramo comprendido entre la Calle 66 y la Calle 24 se tienen instalados dos puntos ubicados en la Unidad Deportiva el Saitre (Av. Carrera 68 N° 63-45) y Asadero el Caporal (Av. Carrera 68 N° 49 A- 05). Se reitera que se continúa con la Atención a la Ciudadanía en el Punto IDU ubicado en la Avenida 68 N° 67 C - 60, línea de atención y su horario: Teléfono: 3790662 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm, el correo electrónico aciudadano1345@gmail.com</p>			
<p>Por otra parte se informa que de acuerdo con el desarrollo de las reuniones de inicio se conformaron 6 grupos de Comité de Participación IDU, donde se obtuvo una inscripción de 141 personas; así mismo se están inscribiendo personas a través de la línea telefónica o cuando se acercan al punto IDU, quienes se han incluido en los diferentes grupos teniendo en cuenta el lugar de residencia.</p>			
<p>Se recomienda a la comunidad participar en las actividades sociales que se realicen, lo cual permite obtener información y manifestar las diferentes inquietudes y sugerencias para la elaboración del diseño del proyecto. Por seguridad no suministrar información a cualquier persona, únicamente a las personas que tengan chaleco y se identifiquen con el carné, cualquier consulta pueden verificar datos en el punto IDU o directamente al IDU. Ningún trabajador está autorizado para realizar cobro de ninguna actividad del proyecto.</p>			
<p>Se informa que las personas que se inscribieron al Comité IDU se les hizo entrega del carné que los identifica como miembros del mismo, para lo cual se realizó entrega predio a predio (personalmente); se reitera que las personas que aún no se encuentran inscritas al Comité, finalizando la reunión se pueden registrar en las planillas con el fin de enviar la convocatoria para las próximas reuniones.</p>			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
<p>1. El señor Rodolfo García, representante del Consejo Territorial de Planeación Distrital pregunta <i>¿dónde van a ubicar las rutas alimentadoras? ¿las taquillas van a quedar dentro de las estaciones o van a ser adyacentes al sistema de Transmilenio? ¿qué combustibles van a usar el parque automotriz para disminuir la contaminación? ¿porqué no hablan nada de las conexiones que va a tener el Transmilenio con la Suba, la calle 26 y las demás conexiones, de modo tal que permita disminuir los trancones?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, aclara que las rutas alimentadoras son distintas al Sistema Integrado de Transporte (SITP), en lo que respecta a las rutas alimentadoras se estudia de acuerdo a las necesidades de cada estación, teniendo en cuenta las distancias que puedan llegar a tener los ciudadanos para acceder al Sistema pero ese estudio no se contempla dentro del desarrollo de este proyecto.</p> <p>En lo que respecta a las taquillas, para esta Troncal se propone que estén ubicadas adyacentes a la estación, permitiendo así espacios más abiertos que impidan la acumulación de personas.</p> <p>En cuanto a los combustibles que se utilizarán en el parque automotor lo define directamente Transmilenio. El proyecto de estudios y diseños se encarga de la infraestructura, sin embargo en las diferentes mesas de trabajo interinstitucionales se ha elevado esta inquietud de la comunidad, es por ello que Transmilenio está contemplando la posibilidad de utilizar dentro de su parque automotor buses eléctricos teniendo en cuenta la disponibilidad y capacidad de transporte.</p> <p>Para las conexiones de Transmilenio con otras Troncales, se está evaluando y planteando las alternativas posibles, es decir, por ahora no se puede entregar la información concreta de donde van a quedar ubicados deprimidos, pasos elevados o a nivel en razón a que se está evaluando el tema. Una vez se defina la alternativa más viable para la adecuación de la Troncal se informará a la comunidad.</p>			
<p>2. Una persona de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿los carriles se van a compartir con el Sistema Integrado de Transporte -SITP?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández aclara que los buses del sistema SIPT y buses intermunicipales, según los diseños saldrán de la Troncal de la 68, teniendo en cuenta que se va a disminuir la cantidad de carriles, permitiendo satisfacer las necesidades de los buses de Transmilenio y los carros particulares.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 pm	Hoja 3 de 4
FECHA: 23 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 05:30 pm	Acta N° 6
<p>3. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta, teniendo en cuenta los cambios qué va a traer la implementación del Sistema Transmilenio por la Avenida Carrera 68 <i>¿Cómo se va financiar esto con impuestos o con valorización?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que el proyecto será financiado con los recursos del Metro, por ello, una parte será financiado por el presupuesto de la Nación y otra parte por el Distrito, el cual en este momento se está evaluando en el CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social), junto con los presupuestos de las obras de la Avenida Ciudad de Cali y la Boyacá.</p>			
<p>4. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta, <i>“según la información expuesta por ustedes, estos estudios y diseños están proyectados para 25 años, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de esta ciudad, ¿una estación de 5 metros va a ser suficiente para la capacidad de personas que utilizarán el Sistema de Transmilenio por la Avenida Carrera 68?”</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, responde que los fenómenos de movilidad en Bogotá son muy dinámicos, por eso mismo en esta ciudad es muy difícil poder llegar a una proyección adecuada de personas y la capacidad suficiente para este Sistema. Los estudios y diseños tienen en cuenta la normatividad legal vigente, así mismo se tiene en cuenta las proyecciones en movilidad y crecimiento poblacional en la ciudad.</p>			
<p>5. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿el proyecto es APP (Asociaciones Público Privadas)? ¿Cuántas personas se van a movilizar por el sistema de Transmilenio?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, aclara que el proyecto no es financiado por Asociaciones Público Privadas. En lo que respecta a la cantidad de personas es muy difícil hacer una proyección teniendo en cuenta las dinámicas poblacionales con las que cuenta Bogotá. El área de Tránsito pueda obtener una cifra estimada de acuerdo a las características actuales del Sistema Transmilenio y de la ciudad.</p>			
<p>6. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿cuándo podemos conocer los diseños definitivos?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que los resultados del proyecto contractualmente se deben entregar en el mes de Septiembre del 2018, sin embargo, estos tiempos pueden variar dependiendo de las condiciones que se encuentren en el área de aproximadamente 17 kilómetros, a lo largo de la Troncal Avenida Carrera 68.</p>			
<p>7. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿qué medidas se van a tomar con respecto a los buses de Transporte Público para prevenir que estos ingresen a los barrios y generen impactos?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que este tipo de medidas las evalúa e implementa Transmilenio o la Secretaría Distrital de Movilidad. En los estudios y diseños se evalúan temas relacionados con la adecuación del Sistema Transmilenio por la Avenida Carrera 68, es decir, estaciones, accesos, pasos peatonales, entre otros.</p>			
<p>8. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿con respecto al valor del pasaje y la compra de tarjetas se van a incrementar?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, manifiesta que este tema no es competencia de la Consultoría. Las tarifas las establece Transmilenio.</p>			
<p>9. Un representant de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿Cómo están definidos los pasos de estación a estación?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, responde que de acuerdo con los Estudios y Diseños, no en todas las estaciones está definido el paso peatonal de la una a la otra; sin embargo, se debe tener en cuenta que Transmilenio maneja el sistema de transbordos con las tarjetas personalizadas sin ningún costo siempre y cuando esté dentro de los tiempos establecidos.</p>			
<p>10. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿Cómo están definidos los pasos peatonales hacia las estaciones, estos van a ser a nivel o elevados?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que según los estudios y diseños adelantados hasta el momento, estos pasos están definidos a nivel; sien embargo, en algunas partes se están planeando elevados de acuerdo con las necesidades específicas de la zona.</p>			
<p>11. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿la adecuación del Sistema Transmilenio en la Avenida Carrera 68, generará más semáforos?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, indica que dentro de los estudios y diseños se están estudiando todas las posibilidades, de tal modo que se genere al máximo, beneficios para los ciudadanos.</p>			
<p>12. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿cómo se manejarán los cruces peatonales en lo que respecta a semaforización y puentes peatonales?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, responde que se debe tener en cuenta que no en todas las estaciones se van a manejar los mismos cruces, depende de la necesidad de cada uno; sin embargo, se realizará un estudio de distancias con el fin de mejorar la movilidad.</p>			
<p>13. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿cuáles son las acciones a tomar para el mantenimiento y preservación de la malla vial?</i></p> <p>RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que se realizará un levantamiento total de la malla vial, para el carril mixto sea diseñando en capa asfáltica y el carril de Transmilenio se está diseñado para que sea en concreto Hidráulico.</p>			

FORMATO			ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Desarrollo Urbano		
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD					
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN		
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0		
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 3:00 pm		Hoja 4 de 4	
FECHA: 23 de marzo de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 05:30 pm		Acta N° 6	
<p>14. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿Cuál va a ser la afectación predial a lo largo de la Avenida Carrera 68?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que el propósito de los estudios y diseños es evaluar la alternativa que tenga los menos impactos posibles, entre los que se encuentran la afectación predial, aún se encuentra trabajando en el diseño de estas alternativas. Adicionalmente la Coordinadora Social del IDU Greissy Carolina Albarracín, explica que esta afectación debe tener una evaluación que hace parte del componente social y predial, en donde no solo se evalúa el predio en términos económicos, sino también los impactos familiares, sociales, psicológicos, entre otros.</p>					
<p>15. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿el espacio que está establecido para las estaciones, será suficiente para todas las personas que se van a movilizar por esta Troncal? ¿el parque automotor será suficiente para poder movilizar a todos los ciudadanos de este sector?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, reitera que uno de los objetivos de las reuniones que se están adelantando con la comunidad, es el de escuchar todas las propuestas de los residentes de cada sector, las cuales pueden servir para complementar el diseño. Así mismo, se informa que desde las diferentes entidades se hace un estudio de todas las áreas lo que permite tener en cuenta la capacidad de parque automotor, estado de las vías, adecuación de redes, entre otros.</p>					
<p>16. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿cuál va ser el impacto en los predios, una vez inicie el proceso constructivo? ¿estos impactos como se van a mitigar?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, responde que el impacto dependerá de la evaluación de las alternativas; sin embargo, una vez se inicie la etapa constructiva se tomarán las medidas necesarias con el fin de minimizar los impactos. Además es importante tener en cuenta que dentro de los materiales propuestos dentro de los estudios y diseños, minimizan los riesgos de hundimiento de los predios aledaños a la obra.</p>					
<p>17. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿cómo tienen proyectado los diseños para los andenes peatonales y las ciclorutas?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, informa que los senderos peatonales son distintos a las zonas de ciclorutas y zonas verdes. Los espacios están contemplados dentro de los estudios y diseños y están definidos de acuerdo a su uso específico, dependiendo de esto, serán zonas blandas y zonas duras. Adicionalmente con los diseños se fomentará la cultura ciudadana, implementando reductores de velocidad para bicisuarios y las distintas áreas de uso, lo que es coherente con el actual código de policía.</p>					
<p>18. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿pueden ser más específicos en los materiales que se utilizarán en la zona dura de los andenes?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández, comenta que dentro de los estudios y diseños se está planeando realizar los andenes en concreto, las losetas de concreto serán con el sistema de lectura y escritura táctil, para las personas en condición de discapacidad.</p>					
<p>Finalmente, la Especialista Social de la Consultoría Gloria Farias, se dirige a la comunidad agradeciendo la asistencia y reiterando la importancia de que participen en el desarrollo del proyecto y realicen seguimiento a la etapa de estudios y diseños.</p>					
COMPROMISOS ADQUIRIDOS					
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Compartir los resultados del desarrollo de la Cartografía Social		Consultoría		Próxima reunión de Comité de Participación IDU.	
FIRMAS					
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA	
Greissy Carolina Albarracín		IDU - OTC			
Nelly Valdés Erazo		IDU - DTP			
Tatiana Melo		Profesional Social de la Interventoría			
Nelly Hernández		Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría			
Claudia Avilla		Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría			
Gloria Farias		Especialista Social de la Consultoría			
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ	
NOMBRE: Gloria E. Farias		Gloria E. Farias		Aida Hernández	
CARGO: Especialista Social Consultoría		Especialista Social Consultoría		Especialista Social Interventoría	
FIRMA:					
ANEXOS: SI X NO		TIPO DE ANEXO: Presentación, Planilla de Asistencia, Registro fotográfico y Cartografía		CANTIDAD: 4	